

SESION ORDINARIA N° 48
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 24 días del mes de Marzo del año 2014, y siendo las 15:38 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 48, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.

Secretario Municipal, José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 47, del 10/03/14. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba
Sr. Víctor Rabanal; aprueba
Sr. Alcalde; Aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente el Acta de la Sesión Ordinaria N° 47, de fecha 10/03/14.

2.- TEMA: ENTREGA DE INFORMES.

1.- Sr. Alcalde, hace entrega del informe solicitado por el Concejel Claudio Rabanal, sobre el Contrato de Aseo y Barrido de Calles.

3.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, da lectura al Ord. N° 34, del 18 de Marzo del 2014, de la Asociación del valle del Itata, donde invitan a la segunda Reunión del Directorio año 2014, el día Viernes 28 de Marzo a las 10:00 horas en la localidad de Buchupureo, con la siguiente minuta de temas a tratar:

- 1.- Acuerdos compromisos financieros 2014.
- 2.- Estatutos.
- 3.- Contratación de Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Firma Oficial Gendarmería de Chile.
- 5.- Almuerzo con Autoridades Regionales.

Sr. Víctor Rabanal; confirma la asistencia a la reunión de la Asociación del Valle del Itata.

2.- Carta de la Srta. Tamara Parada Asencio, con domicilio en el sector El Laurel, estudiante de cuarto año de la Carrera Contador Público y Auditor, apela a la beca municipal que por motivos familiares no pudo postular a tiempo y renovar los documentos de postulación y solicita ser considerada.

Se integra a la Sesión el Concejal Sr. Leonardo Torres.

Sr. Rodrigo Aguayo; agrega más antecedentes de esta joven, que es un caso especial, su papá falleció el año pasado en La Capilla y vive sola con su mamá y hermana en Chillán y su mamá trabaja como asesora de hogar.

Sr. Alcalde, solicita la venia del Concejo para analizar la apelación.

Se aprueba en forma unánime por todos los Concejales.

3.- Sr. Alcalde, hay otra carta de un ex alumno del Liceo don Damián Ceballos Iturra, que solicita un cupo en la residencia estudiantil de Concepción y que va a estudiar Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de Concepción y vive en el sector Las Rosas.

Sr. Alcalde, yo había informado anteriormente que los cupos de varones en la residencia estudiantil estaban todos otorgados.

Sr. Jorge Aguilera; sugiere que se vea la posibilidad de postular a este joven a la residencia estudiantil de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, porque me imagino que la comuna debe tener cupos.

Sr. Alcalde, en la reunión del día viernes, de la Asociación se consultará si hay cupos y si lo podemos postular.

4.- TEMA: FONDOS FAGEM 2013.

Sr. Alcalde, señala que en la Sesión Nº 43, del 08 de Febrero del 2014, se aprobó la rendición de Gastos Fagem 2013, dicho acto no quedó explícito como corresponde y como lo solicita el Ministerio de Educación. Por lo tanto, voy a solicitar nuevamente el pronunciamiento de aprobación de los gastos FAGEM 2013 y que son los siguientes:

RENDICIÓN DE CUENTAS FAGEM AÑO 2013

DECRETO DE INGRESO NRO. 112 DE FECHA **18 DE NOV./2013**
POR UN MONTO \$ **80.625.944.-**

I.- TRANSPORTE ESCOLAR: Abriendo caminos a los estudiantes vulnerables.
MONTO \$ 62.999.9908.-

Convenio Marco de Mercado Público: Adquisición de 2 VEHICULOS MINIBUS MERCEDES BENZ
Modelo :

Sprinter 415 16 asientos
Sprinter 515 17 asientos

ORDEN DE COMPRA Nº 501-470-CM13 DEL 22/11/2013
FACTURAS NROS. 0202822 Y 0202821 DE FECHA 30/11/2013

II.- TRANSPORTE ESCOLAR: Servicio de Transporte Escolar Rural
MONTO \$ 11.141.000.-

Licitación Pública para Servicio de Transporte para alumnos de los Establecimientos Educacionales:

-501-3-LE13 ADJUDICADA A EL SR. GUILLERMO NAVARRO HORMAZABAL (NIPAS MGADALENA ÑIPAS, TARDE.)

- 501-4-LE13 ADJUDICADA AL **SR. JOSE GUSTAVO TORRES MANRIQUEZ** (NUEVA ALDEA-ÑIPAS-SAN IGNACIO, MAÑANA)
- 501-7-LE13 ADJUDITACADA AL **SR. JAIME PESOA LEIVA** (ÑIPAS-BATUCO, MAÑANA).
- 501-18-LE13 ADJUDICADA A LA **SRA. CLOTILDE MARTEL RUIZ** (RAHUIL CHECURA MAGADELA, MAÑANA Y TARDE) ALUMNOS ESCUELA AMERICA DE CHECURA

Servicio cancelado fondos FAGEM desde el mes de AGOSTO A DICIEMBRE/20133

SR. GUILLERMO NAVARRO H.	\$ 3.420.000.-
SR. GUSTAVO TORRES M.	\$ 1.995.000.-
SR. JAIME PEZOA LEIVA	\$ 2.401.000.-
SRA. CLOTILDE MARTEL RUIZ	\$ 3.325.000.-
TOTAL	\$ 11.141.000.-

III.-CAPACITACIONES: Mejorando el clima laboral dentro de la organización
MONTO \$ 3.625.944.-

Servicio, de capacitación adquirida de forma directa según lo señalado en el Art. 10 N°7, Letra d (Si se requiere contratar consultorías cuyas materias se encomiendan en consideración especial de las facultades del proveedor que otorgará el servicio o ellas se refieran a aspectos claves y estratégicos) del Reglamento de Compras Públicas ley 19.886.

Decreto Alcaldicio N° 2392 del 04/12/2013; Capacitación realizada los días 26 y 27 de diciembre 2013, a funcionarios del Depto. de Educación; por la empresa Centro de Desarrollo para la Acción Social CEDPAS, en el Complejo Turístico Monterreal Comuna de Quillón.

V.- MOBILIARIO Y TECNOLOGIAS: Creando alternativas para nuestros alumnos
MONTO \$2.859.000.-

Licitación Pública (501-44-L113): ADJUDICADA A **EMETAL LTDA:** 15 lockers por **\$ 2.597.889.-**

Convenio Suministro (501-25-L13), MULTICOMERCIAL CHIILAN; OC N° 501-635-SE13 30/12/2013 Factura N° 223335 por \$ 261.111.- Artículos de seguridad.

Sr. Gerardo Vásquez, aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime, por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil, la rendición correspondiente a los gastos Fagem 2013.

5.- TEMA: PROGRAMA IRA –ERA – SALAS MIXTAS 2014.

Sr. Alcalde, da lectura al Ord. N° 42, del 24/03/2014, del Departamento de Salud, donde señala que en el marco de la continuidad del convenio suscrito con el Servicio de Salud de Ñuble, denominado Programa IRA-ERA- Salas Mixtas, y considerando la renuncia voluntaria al cargo de Kinesiólogo del Cesfam Sr. Cristyan Monares Portilla, se solicita lo siguiente: otorgar una asignación municipal, de carácter transitorio, de acuerdo al artículo 45, de la ley 19.378, por un monto de \$ 195.400, mensuales a fin de contratar un nuevo profesional Srta. Natalia San Martin Espinoza en el nivel 15 categorías B, "Otros Profesionales", de la carrera funcionaria.

Informa que el Sr. Cristyan Monares, renunció y se va a la PDI, como profesional y ahora se quiere contratar un reemplazante y se debe aprobar la asignación municipal, que se financia con los del programa del Servicio de Salud.

Sr. Alcalde, somete a consideración del Concejo.

Sr. Gerardo Vásquez, aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime, por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil, la asignación municipal de carácter transitorio, del artículo 45 de la Ley 19.378.

6.- TEMA: ORDENANZA MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, propone una reunión extraordinaria para tratar el tema de la Ordenanza Municipal; sugiere el lunes 14 de abril del 2014.

Se aprueba por todos los Concejales presentes en la Sesión.

Sr. Alcalde informa, sobre las gestiones realizadas en la ciudad de Santiago, que junto con el Municipio de Trehuaco, dirigido por el Diputado Jorge Sabag y la compañía de don Víctor Rabanal, se entrevistaron con el Fiscal de Economía, por el precio de la uva.

- Informar, que el día 19 de marzo, se celebran los 200 años del Combate de El Quilo, el acto se realizará en el sector a las 11:00 horas y todos los Concejales están invitados.

- Informa sobre la inauguración del año escolar 2014, en la escuela de Nueva Aldea y también se inaugurará el techado de la Multicancha.

- Se informa que se firmó el convenio entre el Registro Civil y el Municipio, para la entrega de la sala de ceremonias del Registro Civil, para implementar la Oficina de Turismo. El convenio se hizo solo por dos años.

- Hoy en la mañana se presentó el nuevo Comisario de Quirihue, el Mayor de Carabineros de Chile Marcelo Lagos Adad, que indicó que estaba dispuesto a cooperar y trabajar en conjunto.

Sr. Víctor Rabanal; consulta respecto a la entrega de la pistola laser.

Sr. Alcalde; señala que se le informó al Mayor sobre el traspaso de la pistola radar, e indicó que va averiguar en qué trámite está, pero en Carabineros existe la burocracia.

Sr. Víctor Rabanal; sobre la señalética, hemos sido descuidado con respecto a las señalizaciones de los caminos. Ver la posibilidad que Carabineros controlen desde la autopista del Itata hacia la comuna de Quillón, porque los autos y camiones salen de la autopista a gran velocidad.

Sr. Alcalde, sobre las señalizaciones, se informa que el nuevo paradero de buses quedó en la esquina de Nicolás León con calle Matta, por la vereda del frente; la vereda de este lado se prohíbe estacionar excepto el espacio para vehículos municipales. La prohibición de no estacionar rige de las 7 de la mañana hasta las 20:00 horas. Sobre el control de velocidad, si le va a pedir al Juez don Jaime Riesco, presente en la Sesión

Sr. Jaime Riesco; señala que el Juzgado de Policía Local, ingresó el año 2013, M\$ 53.000, y un 5% proviene de la comuna. Sobre el control de vehículos en el sector de Quitrico se hablará con Carabineros para que hagan control en ese sector.

Sr. Alcalde; informa sobre la contratación a honorarios de dos profesionales, que a través de Asistencia Técnica, Acciones Concurrentes, Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subdere, se asignaron recursos para un profesional Arquitecto, Gastón Mella Geraldo, para desarrollar funciones de asistencia técnica en proyectos de carácter sanitario y un Ingeniero Civil, Juan Sanhueza Osorio, también para desarrollar funciones de Asistencia técnica en proyectos de carácter sanitario, ambos por doce meses.

7.- TEMA: EVALUACION DE METAS DE GESTION 2013.

Sr. Alcalde; señala que está presente en la Sesión don Agustín Muñoz, quien presentará el informe de evaluación de la Metas de Gestión año 2013.

Sr. Agustín Muñoz; hace entrega del informe de evaluación a cada Concejal, de las Metas de Gestión año 2013, que corresponde a metas institucionales y metas por departamento. Se propusieron 3 metas Institucionales, la primera con una ponderación de un 30%, la segunda con una ponderación de un 40% y la tercera con una ponderación del 30%. De acuerdo al resumen mencionado, se ha alcanzado un porcentaje total de cumplimiento de metas institucionales de un 90%.

La metas por Departamentos, se propuso una meta y que arrojó el siguiente resultado:

- Departamento de Finanzas, alcanzó un porcentaje del 100%.
- Departamento de Desarrollo Comunitario, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Departamento de Obras, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Departamento de Secretaria de Planificación, alcanzó un porcentaje de 100%.
- Departamento de Alcaldía, Administradora Municipal y Secretaria Municipal, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Departamento de Desarrollo Rural, alcanzó un porcentaje de 100%.
- Departamento de Juzgado de Policía Local, alcanzó un porcentaje del 100%.

Conclusión, se puede advertir que las metas institucionales, establecidas para el año 2013, fueron cumplidas en un 90%. Y las metas por departamentos tienen un porcentaje de 100%, es lo que se puede informar, para su análisis y posterior aprobación.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si esto hay que aprobarlo hoy día y sería bueno de considerar para las futuras metas, los lugares más apartados de la comuna, que no se visitan constantemente y que sean factibles.

Sr. Alcalde; da Fe de que las metas se cumplieron, por lo tanto las somete a consideración del Concejo.

Sr. Gerardo Vásquez, aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba la Metas de Gestión año 2013, de acuerdo al informe de la unidad de Control en un 90%.

PUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Mencionar un reclamo que han hecho los jóvenes por el uso del gimnasio. Debería haber un Reglamento de uso del gimnasio, con su horario respectivo y debería publicarse en el mismo gimnasio y/o publicarlo en la radio comunitaria, para que todo el mundo se entere de la nueva modalidad de uso que tiene el gimnasio.

SR. Alcalde, el Gimnasio siempre se ha administrado por la Alcaldía y don Juan Saavedra, se habló con los jóvenes y se les indicó como iba a funcionar el uso del Gimnasio.

2.- Se indicó anteriormente, pero lo repito; se necesita contratar una auxiliar mujer en el Liceo, por el asunto del baño de damas.

3.- El fin de semana, fui al Consultorio y los baños están con un olor desagradable.

Sr. Alcalde, señala que el problema se inicio cuando la casa del médico empezó a filtrar aguas servidas y empezaron a correr hacia la propiedad del vecino el cual hizo un reclamo, Para darle solución a la fosa de la casa del médico, se instaló una bomba elevadora para que los líquidos llegaran al sistema de alcantarillado del Consultorio. La bomba que tira es demasiado potente y hace que los gases del sistema de alcantarillado salgan por las lavamanos y por eso se produce el olor. Se dio la orden de hacer una modificación e implementar una red directa hacia la calle.

4.- Los médicos siguen dando recetas por teléfonos, lo que yo creo que el paramédico de repente se puede equivocar y otorgar el remedio que no corresponde o la dosis y ella va a ser la responsable. En este caso el médico estaba en su casa que está detrás del Consultorio.

Sr. Alcalde, hay casos en que la paramédico evalúa la situación y cuando no puede diagnosticar llama al médico y él tiene que venir a ver al paciente. Los diagnósticos leves, es cuando el médico indica los fármacos por teléfono.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Problemática en la calle de Batuco, la Sra. María Jiménez, reclama que el camión basurero no pasa por su sector. Están botando la basura en un micro basural que está cerca de la escuela y eso atrae ratones, por lo tanto se solicita instalar unos contenedores de basura para que la gente ahí deje su basura y el camión pueda recogerla.

2.- De acuerdo a las atribuciones de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicito un informe sobre el funcionario don Nicolás Torres, todas las labores que realiza y su horario de trabajo.

Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo por el informe solicitado por don Rodrigo Aguayo.

Se aprueba por todos los Concejales.

3.- Felicitar a la gente del sector El Quilo, por su buena organización y convocatoria, del campeonato de baby futbol realizado por la Junta de Vecinos., el fin de semana.

4.- Solicitar un informe sobre la población de allegados Esperanza 10 de Julio.

Sr. Alcalde, antes de solicitar el informe, quiero aclarar un punto; la nueva población no es un proyecto municipal, el Comité de Vivienda tiene una EGIS que la asesora técnicamente y es una

organización autónoma. El municipio solo aportó el proyecto de agua y alcantarillado. El atraso se produjo por el cambio del programa habitacional, que ahora están postulando a una mayor cantidad de UF, y si no sale el proyecto del movimiento de tierra, el nuevo subsidio tiene la cobertura de financiarlo.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Hay algunos puntos varios que han tenido soluciones, como el paradero de buses, pero falta la reparación de los basureros de las calles, siguen igual, todos deteriorados y la gente sigue hechando basura.

2.- Sobre las canchas de futbol, se deben mejorar antes que comience el campeonato, se les debe tirar arcilla para que apriete la arena o trumao.

Sr. Leonardo Torres, señala que sigue en pie el ofrecimiento de la arcilla para tirarles a las canchas.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- El Centro se consiguió la arcilla para la cancha de futbol, nos falta la maquinaria que la municipalidad debe aportar y este trabajo se debe hacer antes de invierno.

2.- El paradero del sector Las Rosas todavía no está reparado.

3.- No se a quien felicitar, pero creo que fue del Alcalde la gestión, por la nueva iluminación Led del Puente de Ñipas.

4.- Se necesita maquina motoniveladora para las entradas del Puente negro y Puente El Barco.

Sr. Leonardo Torres.

1.- La Sra. María Reinoso, de Nueva Aldea fue damnificada por el terremoto y su casa se le está deteriorando, en la espera de la casa definitiva. Ojalá se le pueda ayudar con algunos materiales para reparar su casa momentáneamente.

2.- La Sra. Irma Alarcón, necesita que le forren su mediagua, porque va a pasar otro invierno sin la mejora.

3.- En este último tiempo hay muchos olores fuertes y prolongados al igual que los ruidos, por parte de celulosa, están llegando a Paso Hondo los olores y ruidos, se debería conversar con el encargado y saber que está ocurriendo.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Tenemos que ver dentro de la ordenanza, el tema medio ambiental, los olores están siendo prolongados de la Celulosa y cada vez más fuertes en los sectores de alrededor de la planta.

2.- Sobre la respuesta que me dio el funcionario Nicolás Torres, con respecto a la no invitación del evento del Día de la Mujer; me informo que no había presupuesto para invitar a los Concejales, yo creo que ese tipo de respuesta no pueden existir, además después me llamó y dijo que asistiera porque estaba aprobado por el Alcalde.

3.- Que va a pasar con el proyecto de Nueva Aldea, que va a pasar con las casetas sanitarias de quien será la responsabilidad de entregarlas y quien va a terminar el proyecto, porque hasta el momento no se ve a nadie trabajando.

4.- Le preocupa el tema, y lo ha visto en varias comunas; Quillón se quiere tomar el nombre de la Vendimia. Les gustaría saber cuántos artesanos van a participar de nuestra comuna y qué se va hacer con la fiesta de la Chicha, va a ver otro evento.

5.- El viaje a Santiago, se habló con el Subsecretario de Agricultura y el Fiscal Nacional de Economía, sobre el precio de la uva, endeudamiento con Indap, denominación de origen, alianzas productivas y el proyecto de espumante de Ránquil.

Sr. Jorge Aguilera; señala el caso de don José Hormazabal.

Sr. Alcalde cierra la Sesión a las 17:47 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL